



PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE
LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
Nº 31892

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
QUE AUTORIZA A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
PARA SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL
DEL 11 AL 15 DE OCTUBRE DE 2023

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en el inciso 9) del artículo 102 y el inciso 4) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú; en el literal j) del inciso 1) del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República; en la Ley 28344, Ley que Regula la Autorización de Salida del Territorio Nacional del Presidente de la República; y el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810 respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, ha resuelto acceder a la petición formulada por la señora Presidenta de la República y, en consecuencia, autorizarla para salir del territorio nacional del 11 al 15 de octubre de 2023, con el objeto de viajar a la ciudades de Stuttgart y Berlín, República Federal de Alemania; Ciudad del Vaticano, Estado de la Ciudad del Vaticano; y Roma, República Italiana, a fin de participar como invitada de honor en el evento denominado Día de América Latina organizado por el gremio empresarial alemán Lateinamerika Verein e.V (LAV); sostener encuentros bilaterales con el Presidente Federal de Alemania y otras autoridades alemanas, el Santo Padre, el Secretario de Estado de la Santa Sede y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las cuales se llevarán a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre de 2023.

La Presidenta de la República se mantendrá a cargo del despacho de la Presidencia de la República empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810, así como en la normativa vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país.

La presente resolución legislativa entra en vigencia al día siguiente de su publicación.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los cinco días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 de octubre de 2023

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Consejo de Ministros

2223063-1

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE MINISTROS

Autorizan viaje de la Ministra de Relaciones Exteriores al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Federal de Alemania, ciudad del Vaticano y a la República Italiana, y encargan su Despacho a la Ministra de la Producción

RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 150-2023-PCM

Lima, 6 de octubre de 2023

VISTOS:

La Hoja de Trámite (GAB) Nº 1599 del Despacho Ministerial, de 2 de octubre de 2023; el Memorándum (OPP) Nº OPP02318/2023 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de 2 de octubre de 2023, que otorga certificación de crédito presupuestario al presente viaje, el Memorándum (LEG) Nº LEG02075/2023 de la Oficina General de Asuntos Legales, de 4 de octubre de 2023; y, el Memorándum (OAP) Nº OAP02822/2023 de la Oficina de Administración de Personal, de 4 de octubre de 2023;

CONSIDERANDO:

Que, la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz, Ministra de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, realizará una serie de actividades en la ciudad de Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del 10 al 11 de octubre de 2023, que incluye la Reunión con el Secretario de Asuntos Exteriores; la reunión de trabajo con el Presidente del "Grupo Parlamentario de Todos los Partidos Políticos sobre Perú" del Parlamento Británico; una disertación sobre "Oportunidades de inversiones estratégicas en el Perú" y, la reunión con funcionarios del centro de estudios Chatham House y el London School of Economics sobre el programa de capacitación a funcionarios públicos en Gestión Pública y Gestión de Conflictos; y además, participará en actividades conmemorativas a celebrarse en el marco de los 200 años de relaciones diplomáticas peruano - británicas;

Que las citadas actividades contribuirán a consolidar las relaciones bilaterales con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, socio histórico del Perú, así como reforzar la confianza en nuestro país como destino permanente para la inversión privada británica;

Que, asimismo, del 12 al 13 de octubre de 2023, se trasladará a la ciudad de Stuttgart, República Federal de Alemania, donde ofrecerá una ponencia en el segmento de apertura en el marco del evento denominado "Día de América Latina", organizado por la Asociación Empresarial para América Latina (LAV) y acompañará a la señora Presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, en su participación como invitada de honor en